





Los Deportes

La XVIII jornada del campeonato de Liga

Interesantes partidos los que se ventilan el próximo domingo. De sus resultados puede depender el qué cada momentáneamente la tensión en la cabeza o que persista, agudizado, el forcejeo de los favoritos.

Partidos para el domingo

- PRIMERA DIVISION
Alicante - Castellón (0-4)
Español - Oviedo (3-1)
Celta - Sevilla (2-2)
Madrid - Coruña (0-1)
Valencia - Barcelona (4-2)
R. Sociedad-A. Bilbao (1-4)
Granada-A. Aviación (0-3)
TORNEO DE ASCENSO
Murcia - Sabadell
Gijón - Zaragoza
Betis - Salamanca.

El club donostiarra, condenado sin remedio, pero la tiene y mucha para los bilbaínos. Si logran vencer se alejan de los lugares desagradables de la promoción. Creemos en una victoria apurada de la Real Sociedad, que aprovechará las bajas y el mal momento de sus rivales.

En el Torneo de ascenso no hay todavía muchos elementos de juicio para pronosticar con cierto fundamento. Una jornada es poco para conocer la verdadera clase de los equipos. No obstante, por lo que de ella pudimos deducir, el Murcia vencerá al Sabadell, si este último no ha olvidado su especialidad en los empates de la fase primera.

Notas del Torneo

La prensa de Zaragoza, viene compungida y llorosa en extremo. La actuación del equipo fue apagada y sin alma e incluso se dice que ya no hay nada que hacer.

El Salamanca a Sevilla

Esta noche, a las nueve y veinticinco, parten para Sevilla, vía Cáceres, los jugadores salmantinos que el domingo van a disputar al Betis el segundo partido del torneo de promoción.

Gestoría Salas

AVENIDA MIRAT, 45. TEL. 1075 R. E. I.

NARANJAS

Han llegado Mandarinas, Cadenera, común, común extra TODA MUY DULCE! Publicidad ARENAS

REVALIDA

ATENEO SALMANTINO

El día 2 del próximo mes de febrero darán principio en este Colegio las clases intensivas de preparación para el examen de Estado. ACADEMIA GENERAL MILITAR Preparación completa para el ingreso en la Academia General Militar. Convocatorias anuales: Anunciadas 350 plazas para el próximo mes de julio. Profesorado militar dedicado, durante muchos años, a esta enseñanza con excelentes resultados. Para informes: Plaza de Colón, 4 - ATENEO SALMANTINO

EL DIA EN LA AUDIENCIA

SENTENCIA
Higinio Poveda Lorenzo ha sido condenado a la pena de muerte
La parte dispositiva de dicha sentencia es la siguiente: FALAMOS: Que debemos condenar y condenamos al procesado Higinio Poveda Lorenzo, como autor responsable de un delito de robo con ocasión del cual resultó homicidio, con las circunstancias agravantes de alevosía, despojado y reincidencia, a la pena de MUERTE en garrote, y al pago de las costas y a que abone a los herederos del interfecto Juan José Herrero la cantidad de 10.000 pesetas.

Julio Pérez Martín MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo, 22 Teléfono 1303

condena e inhabilitación absoluta, abonándole en este caso todo el tiempo de privación de libertad sufrida, y al pago de las costas y a que abone a los herederos del interfecto Juan José Herrero la cantidad de 10.000 pesetas.

La expedición la componen Joven, Salinas, Nico, Villaplana, Agustín, Quico, Yayó, Manolo, Duque, Pruden, Dámaso, Rubio y Bracero.

Salta al campo problemáticamente el mismo equipo que se enfrentó al Real Gijón.

DOCUMENTOS EPISCOPALES

INSTRUCCION PASTORAL

Sobre la Santa Bula y dispensa extraordinaria mientras dure la presente guerra de los ayunos y abstinencias no dispensados por la Bula

Carísimos hijos en el Señor: Creemos necesario en el presente año dirigiros una breve instrucción acerca de la Santa Bula, pues si siempre es conveniente que conozcan con exactitud los fieles, españoles el gran culto de privilegio que ella representa, en el presente año la gran benignidad del Vicario de Cristo ha extendido aún más para España las dispensas que concede el Indulto de Ayuno y Abstinencia, ha concedido un nuevo Sumario o una nueva Bula en beneficio de la reparación de las Iglesias o templos de España, y por fin, para todo el mundo con motivo de la terrible guerra que están sufriendo casi todas las naciones, y aun todas ellas en sus efectos, ha concedido a los Obispos la facultad de dispensar todos los ayunos y abstinencias, exceptuando sólo el Miércoles de Ceniza y Viernes Santo.

EXTENSION DE LAS DISPENSAS DE ABSTINENCIA POR LA SANTA BULA EN EL PRESENTE AÑO

La rutinaria costumbre y la falta de ilustración religiosa llega muchas veces a hacer olvidar el carácter de privilegio y gran privilegio que tiene la Bula en España, que no es una ley especial para nuestra nación de suerte que en ella haya absolutamente menos días de ayuno y abstinencia que en otros países, cristianos. Si

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Circular
En cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación—Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales—en Orden circular de 26 de enero actual, se hace saber a todas las instituciones benéficas clasificadas como tales y que rinden cuentas al protectorado, lo siguiente:

Siendo necesario datos precisos para la formación de un censo total de población indigente asistida por los establecimientos y asilos afectos a Beneficencia, de conformidad con lo interesado por la Sección Técnica de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes (Consumo y Racionamiento), todas las Fundaciones e Instituciones benéficas aludidas, enviarán en el improrrogable plazo de cinco días, a la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales por medio de esta Junta Provincial de Beneficencia, los datos mencionados, bien entendido que tales informes han de referirse exclusivamente a los asistidos con carácter gratuito, separando, en su consecuencia, todos aquellos asilados y acogidos que no lo sean, bien por que reciban subvenciones de Centros o Entidades distintas o porque sus familiares abonen sus pensiones.

A los efectos citados los Establecimientos repetidos remitirán declaración jurada con los datos mencionados, advirtiendo que cualquier error o falsedad, como de vióves se trata y en perjuicio sería del resto de la población civil, quedarían incurso en las disposiciones vigentes sobre consumos y racionamiento.

Lo que se publica para general conocimiento y en particular de las Instituciones benéficas a que afecta, a fin de que procedan, dentro del plazo concedido, al más exacto cumplimiento de cuanto se ordena, exigiéndose el mayor celo y escrupulosidad en su cometido, al objeto de evitarse las responsabilidades que en caso contrario pudieran derivarse.

Salamanca, 29 de enero de 1942. El Gobernador civil. M. MARTINEZ APARATO RESPIRATORIO TUBERCULOSIS RAYOS X-Radiografía en general PLAZA GABRIEL Y GALAN, M.º 1 (Plaza Casa Socorro). Tel. 2089 (R. E. I.)

SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL, Ped. Sibilis y Urimarias, Análisis Clínicos Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 CLAVEL, 5 Teléfono 1967 (R. E. I.)

MIGUEL FERRER CIRUGIA GENERAL Consulta a las 12 y a las 4 Eras. 2. Teléfono 8232 (R. E. I.)

EL SEÑOR D. Plácido Arroyo Gonzalo (Teniente retirado de la Guardia Civil) Falleció en Salamanca, el día 29 de Enero de 1942, a los sesenta y seis años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales D. E. P. Su desconsolada esposa, doña Rogelia Cuadrado, hijas: Pilar, Trinidad y María Aurora; hijos políticos, don Antonio Tapia y Zaccarias García (cabo de la Guardia Civil), nietas, María Cruz y Benigno; hermanas, María y Arzela; sobrinos y demás parientes, suplican a sus numerosas amistades asistían a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 30, a las cinco de la tarde, desde el Hospital provincial.—Funeral: El lunes, 2 de febrero, a las once de la mañana.—Iglesia parroquial: San José Spiritus. Agencia Funeraria la Inmaculada Concepción. Teléfono 1376

EL SEÑOR D. Lorenzo Alonso Pierna (Del comercio) FALLECIO EN LA VELLES EL DIA 29 DE ENERO DE 1942 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. E. P. Su desconsolada esposa, Isabel Pierna Macías; hijos: Manuel, Baltasara, Felipe, Norberto, José, Teresa, Jesús, Manuel y Francisca; hijos políticos: Marcos González, Manuel del Pozo, Victoria Sánchez, Manuella González y Marceliano Almaraz; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia, Ruegan a sus numerosas amistades lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán muy agradecidos. Conducción del cadáver: El día 31, sábado, a las diez de la mañana, en La Velleds. NO SE REPARTEN ESQUELAS LA DOLOROSA: Pompas Fúnebres

EL SEÑOR Don Juan Blanco Cobaleda falleció en Salamanca, el día 29 de Enero de 1942 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD D. E. P. Sus desconsolados hijos: Julia, Juan y Joaquín; hijos políticos: Saturio González, Pilar González Arbolella y Marina Santalices; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por su eterno descanso y les ruegan la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy reconocidos. Funeral: Hoy, viernes, día 30, a las once de la mañana, en la parroquia de la Purísima Concepción. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Plaza de Monterrey, número 6. El duelo se despiden en la iglesia y Puerta de San Bernardo. Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen

BRETON Hoy SABINA OLMOS ENRIQUE MUIÑO Hoy ESTRENO ASI ES LA VIDA ESTRENO Hoy ELIAS ALIPPI ENRIQUE SERRANO Hoy BRETON Publicidad ARENAS

HOY SE ESPERA LA TRASCENDENTAL DECISION El Partido Nacionalsocialista noruego se encargará del Poder QUISLING será proclamado «Führer» de Noruega con el título de Jefe de Estado

Estocolmo. — Todas las noticias que llegan a Estocolmo procedentes de Berlín y Oslo, parecen confirmar que importantes decisiones serán anunciadas mañana, 30 de enero, en la capital noruega. En Berlín no se confirma ni se desmiente el rumor de que Quisling será proclamado «Führer» del pueblo noruego, con el título de Jefe de Estado o bien con el de Jefe de Gobierno.

Actualmente, se realizan grandes preparativos en Oslo para una gran manifestación política que mañana tendrá lugar. Todas las habitaciones de los hoteles y numerosas viviendas particulares están reservadas a las delegaciones del Partido «Nasjonal Samling», que llegarán a Oslo para participar en el mitin.

Las unidades Hinden S. S. noruegas han llegado ya a la capital para prestar servicio de orden. Se anuncia, además, que el general Falkenhorts, que desde el mes de junio dirigía las operaciones alemanas en Finlandia, ha regresado a Oslo. Aunque todavía se ignora en qué consistirá exactamente los cambios políticos, en los centros informados sucesos se admite como probable la hipótesis que el cambio de la Constitución vaya acompañado de la designación de Quisling para altas funciones de carácter oficial. Quisling era hasta ahora jefe del Partido Nacionalsocialista noruego, pero no tenía poderes administrativos oficiales.

La tesis más frecuentemente sostenida en Estocolmo es que Noruega recibirá un Estatus análogo al del protectorado de Bohemia y Moravia, antes de su incorporación al Reich, y que vendrá a ser un reino con Constitución propia y con un Gobierno autónomo, dirigido, efectivamente, por el Partido Nacionalsocialista. La administración interior sería confiada en este caso a los representantes del Partido, en tanto que las autoridades civiles y militares alemanas serían conservadas en sus funciones actuales.

En el orden internacional, la primera consecuencia de la institución del Gobierno regular nacional-socialista noruego, sería que todas las potencias que han reconocido hasta ahora al Gobierno noruego de Londres, tendrían que decidirse por uno de ellos. Esta cuestión resultará especialmente delicada para Suecia, que hasta ahora conserva la antigua representación diplomática noruega, que depende del Gobierno refugiado en Inglaterra. Otra consecuencia será el establecimiento de relaciones diplomáticas normales entre Oslo y Berlín. (Efc.)

ULTRAMARINOS PERICACHO SEMANA DEL BACALAO (R. E. I.) 1.600 plazas para POLICIA ARMADA La Agencia «MARBEBI» obtiene y presenta documentación para solicitar estas plazas. Av. José Antonio, 34.—Teléfonos 25797-63884.—Madrid

“INSTITUTO FENIX,” Director: Dr. Iñigo Maldonado ANALISIS SUEROS-VAGUNAS ARCO, 20 Teléfono 2166 R. E. I.

Para elevar el nivel cultural del pueblo de España, la Sección Femenina tiene a su cargo las Escuelas de Formación. Las tropas germano-italianas reconquistán Bengasi. Gran Cuartel General del Führer.—Comunicado extraordinario: El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: “Las tropas alemanas e italianas han ocupado, en la mañana de hoy, la ciudad de Bengasi.” Efc.)

